

**RV: RESULTADO: NO ACUERDO // AUDIENCIA DE CONCILIACION FECHA 11-04-2024
HORA : 09AM EMPRESA TRANSLIBERTAD SAP643 SINIESTRO: 10296788**

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Vie 07/06/2024 19:05

Para:Facturacion <facturacion@gha.com.co>

CC:CAD GHA <cad@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (2 MB)

ACTA.pdf;

Buenas noches

Se ingreso al controlado.

Nº 22589

Cordialmente;

De: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Enviado: viernes, 12 de abril de 2024 10:56

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RESULTADO: NO ACUERDO // AUDIENCIA DE CONCILIACION FECHA 11-04-2024 HORA : 09AM EMPRESA TRANSLIBERTAD SAP643 SINIESTRO: 10296788

Apreciado Dra. Angela, buen día,

Comedidamente informamos nuestra comparecencia a la audiencia de conciliación extrajudicial celebrada el día 11 de abril de 2024, en el Centro de Conciliación "Casa de Justicia" dentro del trámite en referencia.

A la diligencia compareció SANDRA YILENA URREA SANCHEZ y GERALIA SANCHEZ acompañadas de su apoderado el Dr. WILBER EDINSON GARZON MARTINEZ como partes convocantes.

Y la suscrita en representacion de la compañía.

No asistieron los señores JAIRO ENRIQUE VALENCIA MANZANO propietario del microbús con placa SAP643 y JAVIER ZUNIGA VELASCO Representante legal de la empresa TRANSLIBERTAD S.A.S.

Así las cosas, la parte convocante corre traslado del escrito de solicitud de conciliación con los anexos, en los cuales se indica lo siguiente:

Los **hechos** objeto de conciliación, se refieren al accidente de tránsito ocurrido el 28 de agosto de 2023, en la Transversal 51 #2, entre el vehículo tipo motocicleta de placas HBG-50, y el vehículo clase camión de placas VXi 556

A causa del accidente, murió la menor ANA SOFIA MAMBUSCAY, quien se identificaba con T.I 1.116.463.355

Desarrollo de la audiencia:

Se verificaron las pretensiones de la parte convocante y los documentos que lo soportan y se dio inicio a la audiencia. Durante el desarrollo de esta, el apoderado de la parte convocante se ratificó en sus pretensiones, y teniendo en cuenta las instrucciones de la compañía se indico la parte convocante realizar la reclamacion formal para poder realizar el estudio del caso, a lo que el apoderado de la parte convocante manifiesta que no tiene animo conciliatorio y no realizara la reclamacion ante la compañía.

Por lo anterior, al no llegar a un acuerdo conciliatorio, la diligencia se declaró **FRACASADA POR NO ACUERDO.**

Adjunto acta.

Cordialmente,

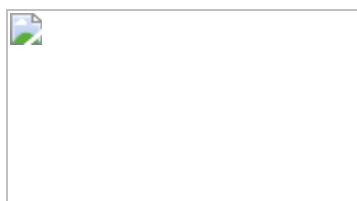
MARÍA FERNANDA LÓPEZ DONOSO

GESTORA

AREA DEPENDENCIA

+57 3234948011

mflopez@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://www.gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 10 de abril de 2024 7:00

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Asunto: RV: AUDIENCIA DE CONCILIACION FECHA 11-04-2024 HORA : 09AM EMPRESA TRANSLIBERTAD SAP643 SINIESTRO: 10296788

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 11 de abril de 2024, a las 9:00 hrs.

Siniestro 10296788

Caso Onbase: 196785

Fecha del siniestro: 28 de agosto de 2023

Fecha de aviso: 05 de abril de 2024

Póliza: AA006629

Producto: RCE SERVICIO PUBL-116

Tomador: SOCIEDAD TRANSPORTADORA LIBERTAD S.A.S.

Asegurado: VALENCIA JAIRO

Prima: Ok

Placa: SAP643

Amparos afectados: LESI/ MUERT. UNA PER/ DAÑOS BIENES DE TERC

Valores asegurados: 100 SMMLV (\$116.00.000)

Deducible DBT: 10% minim- \$1.160.000

Convocante: SANDRA YILENA URREA SANCHEZ Y GERALIA SANCHEZ

Antecedente:

CASO 196785- AVISO

Declaración de asegurado: "Me dirijo a mi vivienda a ser una necesidad fisiológica, no demoro más de 10 minutos y cuando regresé me encuentro con lo del accidente que habían tenido las niñas con el vehículo cisterna decidí no mover la buseta hasta que llegaran las autoridades correspondientes, es de aclarar que en ningún momento la motocicleta toca o impacta con la buseta.

Refiere como imprudencia de un tercero.

Informe de Transito:

VH No.1 SAP643 (asegurado). Codificado bajo la hipótesis 141 Vehículo mal estacionado. Se encontraba mal estacionado en vía pública en estado de abandono y sobre una curva. Se realiza orden de comparendo por bloquear una calzada.

VH No.2 HBG50 Codificado bajo la hipótesis 157 Otra Invasión carril de sentido contrario en situación de obstáculo en vía pública. 139 impericia en el manejo Y 157 No transitar en forma correcta sobre el carril en concordancia con el artículo 61. Vehículo en movimiento. Ley 769 del 2002.

VH No.3 VXI656 Sin codificación

En la incidente resulta lesionada la acompañante del vehículo No. 2, la menor GERLY SOFIA FERNANDEZ MORA. Y fallece la señora ANA SOFIA MAMBUSCAY URREA, conductora de la moto.

Sin reclamación.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que es preciso que presente la reclamación a través de la página web

www.laequidadseguros.coop en la sección **Siniestros – ¿Qué hacer en caso de siniestro?** botón

Radicación. Donde se acredite la ocurrencia del siniestro, la responsabilidad y la cuantía reclamada.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Angela Caicedo
Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Enviado el: martes, 9 de abril de 2024 2:00 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RV: AUDIENCIA DE CONCILIACION FECHA 11-04-2024 HORA : 09AM EMPRESA TRANSLIBERTAD SAP643 SINIESTRO: 10296788

Apreciada Dra. Angela.

Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día **11 de abril del 2024 a las 9:00 a.m.** en la alcaldía de Popayán.

Los hechos de la solicitud de conciliación refieren a un accidente de tránsito, ocurrido el pasado 28 de agosto del 2023, en la Transversal 51 #2, entre el vehículo tipo motocicleta de placas HBG-50, y el vehículo clase camión de placas VXI 556

A causa del accidente, murió la menor ANA SOFIA MAMBUSCAY, quien se identificaba con T.I 1.116.463.355

La parte convocante pretende el reconocimiento de \$277.000, por concepto de perjuicios materiales e inmateriales, discriminados de la siguiente manera:

- Daño emergente para la señora Sandra Yilena Urrea (madre de la menor): 15.000.000
- Daño emergente para la señora Geralia Sanchez (abuela de la menor): 15.000.000
- Lucro cesante para la señora Sandra Yilena Urrea 15.000.000
- Daño moral y en la vida en relación para la señora Sandra Yilena Urrea \$ 116,000,000 equivalentes a 100 SMMLV para la fecha de los hechos (2023)
- Daño moral y en la vida en relación para la señora Geralia Sanchez (abuela de la menor): \$ 116,000,000 equivalentes a 100 SMMLV para la fecha de los hechos (2023)

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por Sandra Yilena Urrea y Geralia Sanchez.

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,

VALERIA SUAREZ LABRADA

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE DERECHO PRIVADO

+57 315 577 6200

vsuarez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 8 de abril de 2024 13:09

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: AUDIENCIA DE CONCILIACION FECHA 11-04-2024 HORA : 09AM EMPRESA TRANSLIBERTAD SAP643 SINIESTRO: 10296788

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 11 de abril de 2024, a las 9:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Noelia Arroyave <Noelia.Arroyave@laequidadseguros.coop>

Enviado el: viernes, 5 de abril de 2024 2:24 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Julian Rincon <Julian.Rincon@laequidadseguros.coop>; Daniela Cardona <Daniela.Cardona@laequidadseguros.coop>

Asunto: AUDIENCIA DE CONCILIACION FECHA 11-04-2024 HORA : 09AM EMPRESA TRANSLIBERTAD SAP643 POR FALLECIMIENTO MENOR SE DESPLAZABA VH HBG50

Buena tarde,

Respetados Compañeros adjunto enviamos citación audiencia de conciliación.

EMPRESA TRANSLIBERTAD SAP643 POR FALLECIMIENTO MENOR SE DESPLAZABA VH HBG50

Fecha: Jueves 11-04-2024

Hora: 09:00 AM

Lugar: CARRERA 6 N°: 70BN-00 BARRIO LA PAZ – CASA DE JUSTICIA.



ALCALDIA DE POPAYÁN
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL CASA DE JUSTICIA
Carrera 6 N° 70 BN- 00 Barrio Villa del Norte
Resolución N° 1546 de 2003 Minjusticia
VIGILADO MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO



Popayán, 01 de abril del 2024

Señor(es):
EQUIDAD SEGUROS.
Representante Legal o a quien haga sus veces.
Carrera 9 # 17N-28 Edificio Chayani Local 4
Popayán – Cauca

Referencia: **CITACION A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN** Con fundamento en lo preceptuado en la **ley 2220 de 2022**, me permito citar a audiencia de conciliación.

Convocante: **SANDRA YILENA URREA SANCHEZ Y GERALIA SANCHEZ.**

Lugar de audiencia: Carrera 6 N.º 70BN-00 Barrio Villa Del Norte
Fecha: **JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024** Hora: **09:00 A. M.**

OBJETO: "AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA LLEGAR A UN ACUERDO RESPECTO A RESPONSABILIDAD CIVIL"

Con gusto
Muchas Gracias.

Atentamente,
NOELIA LUCIA ARROYAVE – GESTORA DE SERVICIOS
Teléfono (602) 8274390 Ext 5107 | Cel y Whatsapp 3132971258 | Dirección CARRERA 9
ESQUINA # 17AN-28 LOCAL 4 EDIFICIO CHAYANI- BARRIO EL RECUERDO
Horario de Atención Lunes a Jueves 7:30 a.m. 12:30 pm y 2:00 a 5 :00 p.m
Viernes 8:00 a.m. 12:30 pm y 1:30 a 4 :00 p.m
Noelia.Arroyave@laequidadseguros.coop - www.laequidadseguros.coop Popayán –
Colombia

